

Senadis lanza fondo para potenciar inclusión social de personas con discapacidad

- *En la región de Aysén las organizaciones podrán ejecutar sus proyectos en las áreas de cultura y deporte, capacitación y habilidades laborales, salud mental, investigación y estudios entre otras, a través del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos 2025.*

Abierta se encuentra la convocatoria del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (Fonapi 2025), el que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida e inclusión social de las personas con discapacidad, con un monto de 1400 millones de pesos a nivel nacional, mientras que en la región de Aysén asciende a 50 millones de pesos.

El Fonapi, que cierra su plazo el 3 de junio, busca fomentar e implementar iniciativas para la participación social de las personas con discapacidad. Al respecto, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Karina Acevedo Auad, señaló “invitamos a las organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro (Agrupaciones, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, Universidades, etc.), que se encuentren vigentes, y que sus acciones estén dirigidas a personas con discapacidad”.

Por su lado, la directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Viviana Muñoz Vargas, afirmó que “un 18,6% de la población de 2 y más años, vive con discapacidad en nuestra región, por lo tanto, este fondo es una oportunidad para que las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, en especial las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la discapacidad en distintas comunas de

acceder a fondos concursables. Es por ello que hay dos líneas de postulación con y sin experiencia, así que revisen las bases y hagan todas las consultas necesarias”.

Al Fonapi pueden postular todas las organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro (Agrupaciones, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, Universidades, etc.), que se encuentren vigentes, y que sus acciones estén dirigidas a personas con discapacidad”.

Por su lado, la directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Viviana Muñoz Vargas, afirmó que “un 18,6% de la población de 2 y más años, vive con discapacidad en nuestra región, por lo tanto, este fondo es una oportunidad para que las organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, en especial las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la discapacidad en distintas comunas de



Postulación abierta 2025

Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

Desde el martes 13 de mayo hasta el martes 3 de junio

www.senadis.gob.cl

CHILE AVANZA CONTIGO GOBIERNO DE CHILE

nuestra región, puedan acceder a financiamiento para llevar a cabo sus ideas y anhelos de contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad desde las particularidades de sus territorios, generando espacios concretos de participación en las comunidades que ellas y sus familias habitan, siempre desde una perspectiva de

derechos y autodeterminación”.

Es importante destacar que el período de consultas es hasta el martes 20 de mayo de 2025, a través del correo electrónico proyectosinclusivos@senadis.cl. Todas las respuestas a las consultas recibidas serán publicadas en la página web institucional, www.senadis.gob.cl, a más tardar el martes 27 de mayo.